



Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, AC

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México
25 de Noviembre de 2010
AU-07

ACCION URGENTE

- **Amenazas de muerte, hostigamiento a Defensora de Derechos Humanos, a integrantes y director del Frayba**
- **Los gobiernos federal y estatal son ineficaces en la aplicación de medidas cautelares ante la CIDH**

El día de ayer, en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, a las 11.45 hrs., Margarita Guadalupe Martínez Martínez (en adelante Margarita), defensora de derechos humanos, después de una entrevista con un funcionario de la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se trasladó a un café y media hora después, al salir del lugar, fue amenazada por dos personas no identificadas, las cuales iban en una camioneta Ranger, color blanco, sin placas.

Es importante señalar que debido a las agresiones que han tenido, Margarita y su familia, cuentan con medidas cautelares MC 52/10 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), por lo que tienen custodia policial para resguardar su vida, su integridad y seguridad personal.

Margarita permaneció en el café alrededor de media hora, al salir se percató que el policía, quien era su custodio en ese momento no se encontraba en el lugar. Según su testimonio indica que caminó hacia una farmacia cercana, en el trayecto la interceptaron dos hombres, uno estaba al interior de una camioneta y el otro se le acercó de manera intimidante, le dijo “vas a caminar, porque ya te llevo la chingada y vas escuchar muy bien lo que te voy a decir... te vas todo derecho, llegando a la esquina vas a doblar a la derecha, y te vamos a encontrar allá por la iglesia de San Cristobalito y nada de hacer pendejadas porque te tenemos vigilada, así que mucho cuidadito, muy relajada, muy tranquilita, te vas caminar y allá te encontramos, no vayas hacer ninguna mamada.”

Ella fue al lugar indicado, mientras la camioneta la esperaba en la esquina, en la acera de enfrente era vigilada por el mismo hombre quien la alcanzó y le dijo: “sabes que ahorita te vas agarrar un taxi y te vas ir al panteón y te vas encontrar con tus muertitos y de una vez, porque ya muy pronto vas a estar con ellos”.

El hombre le entregó a Margarita un papel y le dijo: “vas a llevar esto al Frayba y le vas a decir a Diego (Diego Cadenas, Director del Frayba), que sabemos que trabajan con grupos subversivos y que a los del Frayba los tenemos bien identificados y los vamos a acabar uno por uno, porque son unos pinches culeros de mierda, sólo andan desestabilizando al Estado, además justifican sus gastos según a favor de los más necesitados, a favor de la justicia, qué justicia, ni qué la madre justicia, mi verga.



Ya tenemos bien identificado a Diego, le vamos a presentar cargos muy graves, a ver si en la cárcel como buen abogado puede defenderse de todos los cargos que tiene, porque sabemos que andan movilizando a la gente de Mitzitón. Son una bola de estúpidos que no entienden que es el progreso”

Además agregó: “...nosotros somos más listos, no te subimos a la camioneta para que no nos acuses de secuestro, así que camina, no sólo nosotros somos más gente que te estamos vigilando, tienes que hacer lo que te decimos o te damos tres plomazos”.

Margarita, indica que por miedo cumplió las indicaciones y que durante el recorrido siempre estuvo vigilada desde la camioneta blanca para que hiciera lo que le habían indicado. Después del recorrió al panteón se dirigió al mercado José Castillo Tielemans. Al llegar al lugar, por el tráfico vehicular logró perder de vista a sus agresores, por lo que aprovechó correr hacia las oficinas de este Centro de Derechos Humanos, llegando a las 13.30 hrs.

Estando en el Frayba, en una situación de estrés, entregó el mensaje hecho de recortes de periódico que contenía lo siguiente: “*Diego en tus manos está la vida de esta familia. Enfrentarás cargos. Defensores la verga*”.

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, es el representante legal de Margarita y su familia, ante las autoridades judiciales y ha denunciado de manera reiterativa las violaciones a los derechos humanos que han sido víctimas y la impunidad en este caso.

Es lamentable que las medidas de protección a la vida, a la integridad física y psicológica se pongan en riesgo por la negligencia ante los hechos descritos con anterioridad, lo cual se evidencia que el Estado mexicano a través del gobierno del estado de Chiapas está incumpliendo las medidas cautelares otorgadas por la CIDH.

Ante la gravedad de los hechos, que violentan la integridad física y psicológica de Margarita, su familia e integrantes del este Centro de Derechos Humanos:

Exigimos al Gobierno mexicano:

- Cesen las amenazas de muerte y el hostigamiento hacia Margarita Guadalupe Martínez Martínez, Adolfo Guzmán Ordaz y sus menores hijos, así como garantizar la vida, Integridad física y psicológica y seguridad personal de las personas mencionadas.
- Se otorguen medidas necesarias y pertinentes para garantizar la integridad física y psicológica y seguridad personal de los integrantes del Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas.

_-

Contexto y antecedentes

En las últimas semanas han ocurrido diversos incidentes de seguridad, en el cual el personal de custodia que está a cargo de la integridad y seguridad personal de Margarita y su familia, no ha cumplido de manera eficaz la implementación de las medidas cautelares. El último incidente ocurrió el día 23 de noviembre 2010 por la noche, cuando de manera extraña hubo un corte a la energía eléctrica en el domicilio de Margarita, por lo que las cámaras de seguridad dejaron de funcionar.



Es importante hacer mención que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas, el pasado 20 de noviembre determinó el ejercicio de acción penal de la indagatoria **AP0004/FEPONGDDH-M1/2009**, en contra de servidores públicos a quienes se les imputó diversos delitos penales, indagatoria en la cual resultan ser ofendidos los señores Adolfo Guzmán Ordaz y Margarita Guadalupe Martínez Martínez. El 22 de noviembre se consignó ante el Juez del Ramo Penal en turno del Distrito Judicial de Tuxtla Gutiérrez.

Margarita y su familia fueron víctimas de un allanamiento policial en su domicilio en la ciudad de Comitán de Domínguez el 8 de noviembre de 2009. Después de presentar la denuncia de hechos y acusar a elementos de la policía ministerial, de la policía municipal de Comitán de Domínguez y responsabilizar a José Luis Gómez Santaella, en ese entonces Fiscal del Distrito Fronterizo Sierra, debido a la situación vulnerable de la familia decidieron trasladarse a la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

El 25 de febrero de 2010, Margarita fue víctima de un secuestro y agresiones físicas en donde la amenazaron de muerte si no retiraba la denuncia ante las autoridades.

Desde el 03 de marzo de 2010, Margarita y su familia les fueron otorgadas medidas cautelares de la CIDH por lo que de manera permanente cuentan con seguridad policial de parte del gobierno del estado de Chiapas.

Pedimos el envío de sus acciones urgentes a:

Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa
Presidente de la República
Residencia Oficial de los Pinos
Casa Miguel Alemán
Col. San Miguel Chapultepec,
C.P. 11850, México DF
Tel: (52.55) 2789.1100 Fax: (52.55) 5277.2376
Correo: felipe.calderon@presidencia.gob.mx

Lic. José Francisco Blake Mora
Secretario de Gobernación
Bucareli 99, 1er. Piso, Col. Juárez,
Del. Cuauhtémoc,
C.P. 06600 México D.F.
Fax: (52.55) 50933414
Correo: secretario@segob.gob.mx, contacto@segob.gob.mx

Lic. Juan José Sabines Guerrero
Gobernador Constitucional del Estado de Chiapas
Palacio de Gobierno del Estado de Chiapas
Av. Central y Primera Oriente, Colonia Centro, C.P. 29009
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Fax: +52 961 61 88088 – + 52 961 6188056
Correo: secparticular@chiapas.gob.mx



Dr. Noé Castañón León
Secretario General de Gobierno del Estado de Chiapas
Palacio de Gobierno, 2o. piso, Colonia Centro, C.P. 29000
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, México
Comutador: + 52 (961) 61 2-90-47, 61 8-74-60
Correo: secretario@secgobierno.chiapas.gob.mx

Lic. Raciel López Salazar
Procuraduría General de Justicia de Chiapas
Libramiento Norte Y Rosa Del Oriente, No. 2010, Col. El Bosque
C.P. 29049 Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Comutador: 01 (961) 6-17-23-00. Teléfono: + 52 (961) 61 6-53-74, 61 6-53-76, 61 6-57-24,
61 6-34-50
Correo: raciel.lopez@pqje.chiapas.gob.mx

Dr. José de Jesús Orozco Henríquez
Unidad de Defensores
Comisión Interamericana de Derechos Humanos
1889 F Street, NW
Washington, D.C. 20006
USA
Fax 1-202-458-3992
cidhdenuncias@oas.org, cidhdefensores@oas.org